

VOZ Y VOTO



Año IV

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 135

Director Propietario:
BARTOLOMÉ TRUYOLS LLITERAS

Manacor, 3 de Marzo de 1934

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Manacor	2'00 Ptas. trimestre
Pueblos	3'00 " " "

EDITORIAL

Otra vez con la lectura de las últimas hojas que han caído sobre nuestra Ciudad, asistimos al torneo político que se inició por cuestiones administrativas, asunto este de palpitante interés en nuestro pueblo, en el transcurso de los últimos años, y que ha apasionado las discusiones y comentarios en todos los centros y rincones, donde se reúnen mas de un ciudadano.

No vamos a comentar el fondo de esta controversia, porque quizá se interpretara nuestra intervención como un cable lanzado en socorro de tal o cual tendencia política, según se aproximara nuestro criterio sobre la cuestión, al defendido por una u otra hoja; aunque conocido sobradamente por nuestros asiduos lectores nuestro punto de vista, que consideramos situado en un terreno intermedio entre las exageraciones de uno y otros firmantes, no podría nuestro juicio imparcial y sereno, halagar a ninguno de los dos.

Lo que si vamos a comentar porque ello nos colma de amargura y dolor, los efectos que van produciendo estas desdichadas controversias en el espíritu ciudadano de nuestro pueblo, cuyas diferencias se van ahondando, más y más haciendo imposibles compenetraciones y convivencias beneficiosas para todos, y alejando de nosotros aquella soñada paz y armonía, tras las cuales adivinábamos la prosperidad y el porvenir espléndido de nuestra Ciudad.

Y este estado de cosas, estas competencias de apreciación, estos descontentos que se han traducido en recursos, hojas, críticas y comentarios, nacieron con lo que nosotros conceptuamos como el mas odioso de los sistemas de tributación, que se presta a comparaciones que aunque no siempre justas, engendran protestas y rivalidades.

Hijos de esta táctica que desde un principio creemos equivocada, son el ruidoso asunto que motivó la caída de las últimas hojas, y el clamor de protesta que se percibe estos días entre unas clases

de nuestra sociedad, con motivo del último reparto de inquilinato, cuya confección no parece según el público comentario, orientada por la técnica.

Desde luego en este último asunto, donde arranca a nuestro entender la equivocación de nuestros regidores, aparte de las que en el repartimiento efectuado hayan podido sufrir, es en el señalamiento del tipo de renta; pues en una población que como la nuestra, son relativamente pocos los edificios que rindan más de quinientas pesetas es lógico que el reparto de inquilinato resulte gra-

voso para una minoría de propietarios en beneficio de muchos, que fijando el tipo a docientas cincuenta o trecientas pesetas podrían ayudar sin grandes trastornos económicos, a hacer más equitativo y justo el impuesto.

De cada día vamos creyendo más necesaria y urgente una Ley tributaria, que permita a los pueblos darse para sus necesidades administrativas aquellas formas de tributación más en consonancia con sus medios de riqueza, y separarse definitivamente de aquellos sistemas dentro de los cuales si bien pudiera lograrse lo equitativo, puede también a su sombra tramarse lo más caprichoso e injusto.

IN MEMORIAM

El pasado miércoles día 21 de febrero se cumplió el segundo aniversario de la muerte de D. Rafael Ign.º Rubí y Pocovi, el Cura Párroco de imborrable memoria cuya obra ciclópea en lo material y moral permanecerá constante en Manacor sobre el paso de sucesivas generaciones. VOZ Y VOTO renueva su pesadumbre por aquella pérdida y nuevamente levanta a los ojos de Manacor la figura del abnegado Pastor de almas que pasó por la vida derramando bienes en una ejemplaridad constante de apostolado religioso y social.

Los proyectos de levantarle un monumento que fuera concreción de la gratitud que Manacor le debe, se desviaron el pasado año hacia la idea de dedicarle una placa que se colocaría en la Parroquia; una y otra iniciativa han quedado paralizadas apesar de que depositadas en la Caja de Pensiones se encuentran las cantidades que aportaron entusiastas donantes y el producto de unas veladas benéficas en que unos jóvenes pusieron a contribución su arte y su sacrificio para favorecer la realización de este homenaje tan justo, tan merecido y

cuya deuda sigue pesando sobre todo Manacor.

Posteriormente ha llegado a nosotros la noticia de que quizás fuera posible conseguir, una vez transcurrido el tiempo legal, el traslado de los restos al interior de la parroquia, como era el primer proyecto y el deseo, muchas veces expuesto, del Rdo. Sr. Rubí alma de la gigantesca construcción.

De una o de otra forma es preciso que Manacor demuestre públicamente que no es ingrato con los que le favorecen, con los que dedicaron su vida a amarle y a engrandecerle.

De todos es necesario el apoyo, y sobre todo lo esperamos de la floreciente Congregación Mariana que siempre tuvo los mas afectuosos cariños del Sr. Rector y desde cuya tribuna con brillante oratoria cantaba las alabanzas del Sr. Rubí, el pasado domingo, un congregante palmesano, quien esculpía la figura del venerado párroco, con los inspirados versos del poeta

El hombre generoso

que
pasó por la vida bendiciendo
y bajó al sepulcro perdonando.

La mujer en la vida social

Fragmentos de la conferencia pronunciada en la sociedad «La Reforma» por el joven abogado D. Antonio Puerto, el domingo día 25 del corriente.

La historia una vez más nos sirve de fuente; ella nos señala paso a paso el avance que representa en el mundo la mujer, las nuevas tendencias y orientaciones; la manera con que la mujer desde la esclavitud pasa a un periodo en que paulatinamente va ejerciendo, primero cargos secundarios y poco a poco va haciéndose acreedora a ciertos derechos que los Estados le conceden, unas veces por necesidad, otras por considerarlas capaz de ejercerlos. Y así llegamos antes del siglo XX en que la mujer se dedicaba a cumplir con esmero los fines primordiales de su vida, que desenvolvía exenta por completo de toda lucha social siendo el hogar su constante preocupación, pues en el hogar estaba el centro de su actividad, allí era donde la mujer ejercía ciertos derechos que de suyo le pertenecían, sin preocuparse del gobierno del país, ni de la administración pública; bastábale con inculcar ella misma a sus hijos las ideas que creía convenientes. En una palabra, no tenía deberes ciudadanos, deberes con el Estado y como tal hallábase apartada de toda cuestión pública. El carácter de esta época es como veis el apartamiento total por parte de la mujer de la vida social.

Parecía que la vida iba deslizándose tranquilamente, que la mujer se conformaba con ejercer los derechos propios de su sexo y que el hombre se bastaba solo para resolver problemas tan áduos como los sociales y claro está no recababa el auxilio de su compañera. Pero he aquí que Inglaterra con la escuela de las sufragistas comienza a defender el ejercicio de algunos derechos por parte de la mujer, predica como necesaria la intervención de esta en ciertos actos, y empieza a notarse un movimiento aunque muy lento en su favor que si bien tiene en un principio pocos partidarios por los antecedentes de la época anterior en que culminaba el retraimiento y la abstención de la mujer de toda cosa que trascendiera mas allá del hogar, puede afirmarse que se dejan puestos los primeros jalones y puesta la levadura para la reacción a que actualmente se ha llegado.

Esto en términos generales era la situación de la mujer a principios del siglo XX. No significa esta exclusividad que la influencia de la mujer haya sido decisiva en hechos trascendentales de todos los países.

La historia proclama que en momen-

tos dados y horas críticas ha decidido la mujer el porvenir de su patria.

A pesar de esos casos excepcionales la mujer a principios del siglo XX estaba apartada de toda cuestión social.

Así pasaron varios años, cuando de repente la guerra europea vino a perturbar la paz hogareña y los hombres no tuvieron mas remedio que cumplir sus deberes con la patria. Toda la preocupación de las naciones estaba en las trincheras donde sus súbditos guerrearban. Pero claro está, al solicitar la patria el auxilio de sus hombres y mandarlos al frente se encontró con que los cargos que estos ejercían en días de paz, por consecuencia de su marcha quedaron vacantes y para proveerlos no les quedó otro remedio que valerse de las mujeres, y aquí empieza verdaderamente la época en que la mujer comienza a intervenir por necesidad en las cuestiones públicas. Abandona su vida familiar para cumplir con los deberes que desde aquel momento el Estado por necesidad le imponía. Empieza primero ejerciendo cargos secundarios dirigiendo pequeñas industrias y poco a poco y según sus dotes de inteligencia y atendiendo a sus propios meritos, el Estado va concediéndole nuevos puestos, le encarga la resolución de áduos problemas y en fin llega un momento en que la mujer sustituye al hombre con verdadero acierto.

De esta forma fueron pasando los años que duró la guerra europea y en el año diez y ocho al firmarse el armisticio e imperar de nuevo la paz y por consiguiente el retorno a sus patrias, los hombres que antes de la guerra eran los únicos que asumían las responsabilidades de los cargos que creían ellos de su sola incumbencia, se encontraron con que aquellas mujeres que ellos al dejar vivían separadas por completo de las diversas actividades del mundo, y cuya única

preocupación era la familia, estas mismas mujeres eran las que con verdadero acierto desempeñaban los cargos que ellos dejaron vacantes al marcharse.

Y camino de adquisiciones de derechos por parte de la mujer, el Estado alemán por medio de la constitución de Weimar concedió a la mujer el derecho de sufragio. Desde este momento la importancia que adquirió la mujer en Alemania fué grande, el concederle este derecho representaba entrar de lleno en la cuestión social, entonces es cuando en las listas de ciudadanos en las que solo se leían nombres varoniles empiezan a alistarse las mujeres. Desde este momento la mujer toma parte activa en los problemas sociales.

Y de esta manera y tomando ejemplo de Alemania varias naciones europeas, conceden a la mujer por medio de la concesión del voto el título de ciudadano del Estado.

En España, el gobierno de la República, después de acalorados debates parlamentarios en los que al fin triunfó la mayoría, concedió el derecho a la mujer y he aquí que la mujer española, antes separada de toda cuestión pública, de repente se encuentra en que el Estado la considera como elemento influyente en la marcha del país. Yo no voy a criticar ni aplaudir esta concesión, no es este el objeto de mi conferencia, pero aunque brevemente permitidme que divague un poco sobre el ejercicio de este derecho por parte de la mujer. Ha quedado plenamente demostrado que la mujer es un factor decisivo en la marcha del país; pues bien según mi modo de pensar desde el mismo momento en que la mujer influye tanto como el hombre en la cuestión pública, y que en la actualidad la mujer aun contra la opinión de Shopenhauer para quien dicho sea con todo respeto—La mujer no es mas que una cabeza de cabellos largos y de ideas cortas—A pesar como os digo de esto, la mujer ha demostrado su capacidad para el ejercicio de ciertos derechos, su pensar ha sido preocupación de muchos partidos, de su voto a dependido el que la

CONTRA los accidentes del trabajo **INDUSTRIALES** y **AGRICOLAS**

HISPANIA

Para quedar exentos de responsabilidad civil como propietarios de automóviles.

Agencia Oficial: en Manacor Estrella, 3

marcha del país tome un camino u otro; pues bien si en todo esto ha influido constantemente la mujer, justo es que esta se preocupe del ejercicio de este derecho, que organice conferencias, que viva la lucha social, el mismo estado que le concedió el voto es el que le obliga a ejercerlo con todo interés, segura de su idea, de que ella represente algo en el país un algo por cierto muy decisivo según se ha visto.

Pero bien, no creáis que en mi modo de pensar quepa la teoría para mi absurda de que la mujer suplante al hombre, eso no, nunca; la mujer tiene este derecho, esta bien que lo ejercite de la mejor manera, pero nunca debe olvidar la sagrada misión que tiene que cumplir en la vida. El mero hecho de ser mujer con respeto al hombre significa sumisión a este, entendedme bien, sumisión no esclavitud, auxilio mutuo pero con el ejercicio de la autoridad por parte del marido y prueba de esto está en que el mismo Estado que la hace acreedora a este derecho, le prohíbe su extralimitación; tanto los preceptos legales como los divinos ponen veto a la mujer. No debéis olvidar el fin que tenéis que cumplir en el mundo, la responsabilidad que

lleváis inherente al nacer. En vuestro corazón el primer lugar está reservado a otros fines mucho más sagrados que el voto. No os extralimitéis en vuestro derecho. No creáis que el que el hombre sea el dirigente de la sociedad signifique rebajamiento por vuestra parte, humillación a vuestra dignidad de mujer, antes al contrario. Vosotras a quienes Dios previendo lo difícil que es el camino de vuestra vida, las asperezas que en el mundo os esperan, os concedió la dicha de reunir cualidades en sí capaces de que en los hogares más tristes reine la alegría, de que el esposo pecador se vuelva marido modelo, vosotras a quienes el Creador concedió cariño para un hogar, resignación para sufrir, corazón para amar y voluntad para cumplir vuestra misión sagrada, no olvidéis que esos dotes sublimes de que os hizo gala Dios son compensación de vuestros sacrificios. Está bien que la mujer aspire a ocupar las más altas jerarquías, que defienda sus derechos, que ya que el Estado le señala deberes ciudadanos ella procure cumplirlos, pero este cumplimiento debe acomodarse al fin supremo de vuestra vida.

ha opuesto a Cristo. Para rebatirla no precisa recurrir a los sabios católicos, bastan los mismos racionalistas.

El hecho de Cristo no puede negarse. Lo anunciaron los profetas que describieron su manera de ser y retrataron su fisonomía. Llegó precedido por un gran heraldo que gritaba: paso a Cristo. Era San Juan Bautista. Nos habla de los milagros de Cristo. La escuela racionalista los ataca. Lutard dice: «suprimir los milagros de Cristo es suprimir los hechos de armas y las gestas de Alejandro Magno. Cristo se proclamó Hijo de Dios. Los judíos que persiguieron a Cristo, no negaron los milagros hechos y obrados por Cristo, precisamente lo acusaron por esto; admitían el hecho. Negaban la relación teológica que unía a Cristo con la Divinidad. Cristo existió.

* * *

Pasaron los años. Salió la ciencia crítica con un pie en la Historia y otro en las Ciencias Naturales. Se quiso negar los milagros con la ciencia. Los milagros pueden explicarse con la ciencia moderna. Salieron las teorías de la sugestión, del hipnotismo, las fuerzas ocultas... Los escritores católicos acudieron a cada una de ellas y los racionalistas tuvieron que confesar su fracaso.

* * *

Derrotados en este campo acudieron a la Historia. Negaron la verdad histórica de los milagros. A ello acudieron los católicos. Cita a Flavio Josefo que habla de Cristo. Celso en el siglo II, Hierocles en el final del III y IV. Porfirio y Yámbrico en 334 y hasta el mismo Juliano el Apóstata que en su guerra al Galileo, da razón histórica de Cristo. Históricamente no puede negarse a Cristo. Los milagros están en conexión íntima con la predicación de Cristo. En bellísimos párrafos explica algunos con relación a la vida y palabras de Cristo. Que el pueblo judío quiere perder a Cristo porque hace muchos milagros. Por los milagros le recibe con ramos y palmas y por los milagros le quiere conocer Herodes. Y cuando pedía de la Cruz le decían ha salvado a

Conferencia del Dr. Sancho

El jueves pasado dió su anunciada conferencia en la Congregación Mariana el Dr. Sancho, desarrollando el tema: «Jesucristo ante la ciencia».

Presidía el Rdo. Sr. Ecónomo, acompañado del Director de la Congregación Rdo. Picornell, el Presidente, Sr. Sansó; el Secretario, Sr. Forteza y el Rdo. Sr. Vich, beneficiado organista de la Catedral de Palma. El local atestado de público.

El orador es recibido con una calurosa salva de aplausos. Comienza el orador pintando la situación actual, de agitación social, que parece retar al hombre, que ha de dar solución a los problemas.

Todo es confusión y choque de doctrinas. Nacionalismos exagerados. Revueltas, apasionamientos, ideas encontradas. El oriente contra el occidente. Guerra amenazadora en todo el orbe por olvidarse de la única doctrina salvadora.

Si el hombre entra en sí mismo también halla confusión. No encuentra esperanza. La humanidad va errando sin brújula. En esta caída de valores aparece una figura gigantesca que con gesto de amor sincero extiende sus brazos con paz y amor: Es Cristo.

Pinta con brillantes párrafos el paso de Cristo por la tierra. Una cumbre de hombres sabios se dirige a Cristo. Otra falange de decrépitos que se odian simultáneamente y tienen la vista fija en Cristo.

Odian a Cristo, blasfeman de Cristo y no obstante miran a Cristo. Unos pronuncian su nombre con amor, otros en medio de sus bacanales y saraos se olvidan de Cristo pero sienten el dedo de Cristo que les ha tocado.

Cristo no tiene indiferentes: o amigos o enemigos. El único problema es religioso.

* * *

Entra de lleno en el desarrollo del tema y expone la ciencia con relación a Cristo. La ciencia es hija de Dios. La ciencia que se rebela contra Dios es la ciencia del ángel caído. Es la ciencia racionalista. Explica como esta ciencia se

Lámparas Eléctricas - (Bombillas)

Marca "OSRAM"

legítimas y acreditadas

Duración: 1.000 horas

Claras - Opal - Azuladas

Mate interior - Velas - Etc.

ULTIMOS PRECIOS DE FABRICA

De venta: Oficinas Gas y Electricidad.- Manacor

otros y no puede salvarse a sí mismo. Salmeon dice que si se quitan los milagros, pueden quitarse los Evangelios. Los milagros son como la túnica de Neso que estaba tan pegada a él, que no se la podía quitar sin quitarle la carne a pedazos.

* * *

Vencidos en este campo los racionalistas se dijeron: Neguemos los Evangelios. Y se dieron a examinar actas, escritos y fechas. Va narrando las diferentes fases a que les condujeron sus teorías y el apremio de los críticos católicos que en este campo les combatieron hasta hacerles confesar su yerro. Straus ha tenido que confesar que los Evangelios no podían ser escritos mas allá del año 150. Cita a Justino y una carta de Clemente del año 98. Recuerda la herejía de los agnósticos, siglo II, que no negaban los hechos contra el Evangelio, sino que los amoldaban a su doctrina. Si se exigiera a todos los hechos históricos las pruebas que se han exigido a los Evangelios la Historia no se tendría en pie. En este campo venció el catolicismo.

* * *

Nació el culto racional a Cristo. Straus 1808-1874. En 1835 publica su Vida de Cristo, en 1864 la Vida de Cristo para el

pueblo alemán en 1872, Antigua y Nueva fe y pese a Straus sus obras fueron cayendo ante la crítica.

En Hamburgo sale la Apología de los que quieren dar culto racional a Dios, Reimarus y Wolfenbüttel crean la crítica y afirman que los milagros son patrañas de los primeros discípulos, que para llegar a Cristo no hacen falta. Jastings en su Diccionario de la Biblia, critica los milagros que atribuye como obra de los que rodearon a Cristo que lo moldeaban según sus pareceres y conocimientos. Así va discuriendo por el campo de la ciencia crítica de la que dice se formaron cuatro escuelas.

La naturalista de G. Paulus.

La de los mitos de Straus.

La de Tubinga de Bau con Volkmar, Keim y Jülicher.

Y la Modernista. Todas estas escuelas se han devorado la una a la otra. Todas ellas han tenido que confesar la verdad de los Evangelios aunque narren milagros. La figura de Cristo ante la ciencia ha quedado vindicada. De la ciencia ha pasado al vulgo, pero de la vulgarización, también vencerá.

El conferenciante fué ovacionadísimo.

Para el jueves próximo anunció el desarrollo de otra conferencia, tratando de «Cristo ante la Psicología crítica».

NATALICIOS.—Los esposos D. Jaime Garau Gayá y D.^a Margarita Massanet Gayá, han visto aumentado su hogar con dos hermosos gemelos que fueron bautizados con los nombres de Jaime y Pedro.

También se ha registrado en esta semana el nacimiento de una hermosa niña, que será llamada Teresa Margarita, en el hogar de los esposos D. Antonio Rosselló Vaquer y D.^a Angela Lull Juan. Nuestra enhorabuena a los nuevos padres.

ESTANCOS DE TURNO. — Mañana domingo, día 4, permanecerán abiertas las siguientes expendedorías de tabacos: Administración, P. Conde Sallent. N.º 3.—Calle Francisco Gomila. N.º 5.—Avenida de la República.

FARMACIA DE TURNO. — Mañana, domingo, a partir de la una de la tarde queda de guardia la Farmacia de Don Francisco Gil, calle Julián Besteiro.

Desde el lunes y resto de la semana, estará de guardia hasta las 11 de la noche la de la Sra. Vda. de Ginard, calle de Bosch.

LLEGADA.—Ha llegado procedente de Barcelona, nuestro amigo el joven médico D. Francisco Ladaria quien, en recientes oposiciones celebradas en aquella ciudad, obtuvo una plaza de profesor de la Facultad de Medicina.

Le reiteramos, con este motivo, nuestra sincera felicitación.

DEFUNCIONES.—El pasado miércoles día 28, dejó de existir, a la edad de 49 años, D. José Antonio Escanellas Cano. A su esposa D.^a María Mora y a su hijo D. Ricardo enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Tras larga y cruel enfermedad bajó al sepulcro el pasado domingo D. Bartolomé Bosch Ferrer. A su esposa Sra. Antonia Sureda, y demás familiares acompañamos en su justo dolor.

El martes, día 27 del finido febrero falleció, a los 68 años de edad, D. Juan Mas Lull. Reciban su esposa D.^a Francisca Gelabert y su hijo D. Lorenzo, nuestro sincero pésame.

El pasado domingo falleció en la Ciudad de Palma, donde residía, el ex-Decano y Procurador del ilustre Colegio, Don Jaime Brotad Tomas. A toda su familia y en especial a su hijo político D. Luis Ferrer de Barcia, ingeniero electricista, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

CRÓNICA LOCAL

FIESTA DEL ESTUDIANTE.—La Asociación estudiantil de «Ramón Lull» sección autónoma de la Juventud de S. Roque celebrará el próximo miércoles 7 de Marzo la fiesta del Estudiante con misa de comunión a las 8 en la Parroquia, «lunch» de compañerismo y velada a las 8 y media de la noche; en ésta tomarán parte algunos elementos de la directiva representando una obrita teatral de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

TORMENTA.—En la noche del pasado lunes descargó sobre nuestra ciudad una imponente tormenta y una de las chispas eléctricas originó importantes destrozos en el Reloj de la Torre Rubí. Se espera que en breves días hayan podido ser reparados dichos desperfectos.

CENA.—El pasado sábado en el Hotel Muntaner se celebró una cena íntima, con que los directivos y varios socios del F. C. Manacor, obsequiaron a los equipos del Club Serra y Darder, por el entusiasmo y disciplina que han puesto durante muchos años en la defensa de sus colores.

En medio de la mayor alegría hicieron honor los comensales a la bien servida cena, al final de la cual dedicó el señor

Presidente del Club, palabras de elogio a los agasajados, haciendo resaltar los servicios desinteresados y entusiastas que ambos han prestado al Club durante su vida deportiva.

Acto seguido les hizo entrega de unos obsequios que les dedican sus admiradores.

Sociedad Cultural "La Reforma"

Ciclo de Conferencias.

Domingo, día 4 Marzo, a las 5 tarde.

"Divagaciones acerca del Humorismo"

a cargo de D. José Fuster, Farmacéutico.

SALIDAS.—Ha salido para Zaragoza con objeto de proseguir sus estudios en aquella Universidad, nuestro amigo don Bartolomé Ferrer.

También salió para Barcelona, nuestro amigo D. Rafael Galmés Vallespir.

PETICION DE MANO.—Ha sido pedida la mano de la bella Srta. María Dalmau Casellas para el joven abogado don Juan Riera Santandreu.

Conferencia

Se celebró el pasado domingo la segunda del anunciado ciclo en el local de la Sociedad Cultural y Recreativa «La Reforma», ocupado totalmente por selecto público entre el que lucía una nutrida representación del bello sexo, intrigado seguramente por el tema de la conferencia, «La actuación de la mujer en la vida social», y algo quizá, por el debut del joven conferenciante.

Abre el acto con unas floridas y elocuentes palabras de presentación nuestro compañero Gabriel Fuster, que viene (dice) a llenar el silencio que el pasado domingo en su discurso de presentación de los conferenciantes dejó por razón de apellido, su maestro y amigo don Guillermo Puerto, espejo de caballeros y artista de la palabra; el joven compañero, que hoy me honro en presentaros, es digno retoño de aquel tronco.

Empieza Antonio Puerto su conferencia agradeciendo la presentación y los inmerecidos elogios que se le han prodigado; entra seguidamente en el tema, señalando los campos de controversia sobre la conveniencia y necesidad de la intervención de la mujer en la vida social.

Y pide se le le considere y excuse, como a principiante en estas lides; apesar de lo cual con la seguridad y dominio de un verdadero veterano desarrolló admirablemente su conferencia exquisitamente escrita.

Importante

Para certificados Penales — Matrimonio—Ultima voluntad y Nacimiento, de cualquier punto España o Extranjero, acudid a:

BOSCH. - J. Lliteras, 62

Club Automovilista

Se convoca a todos los señores socios a junta general para renovación de cargos y aprobación de cuentas, para el miércoles próximo y hora de las 19 en primera convocatoria y a las 21 en segunda.

Ayuntamiento

DE LA SESION DEL DIA 27

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Enteróse de los B. O.

Se aprobaron la relación de jornales de la semana anterior.

Se aprobó una relación de donativos a personas necesitadas.

Se autorizaron varias obras particulares.

Se acuerda no coadyuvar a la Diputación para el arreglo de caminos vecinales.

Se acuerda la construcción de un sifón a la terminación de la alcantarilla de la calle de J. Lliteras.

Queda ocho dias sobre la mesa la mesa la resolución del concurso de profesores de Dibujo.

Se fija el sueldo de los Guardias Jurados con el voto en contra de Soler y Lull.

Se acepta la tarifa fijada por la Caja de Pensiones para el seguro obligatorio de los empleados por accidentes.

Se aprueba una relación de cuentas por servicios municipales.

Se acuerda la adquisición de lámparas para el alumbrado publico.

JOB

Banquete

El pasado domingo se celebró con un banquete de confraternidad, el ensanche de los Talleres de Muebles y Ebaaistería que la Casa Sanmartí establecidos en la plaza de la Industria.

El antiguo local al que se han hecho importantes reformas, cuenta actualmente con una nueva y espaciosa nave de estilo moderno, a la que grandes ventanales prestan luz y ventilación; todos los detalles sanitarios han sido introducidos en los talleres cuyas obras nuevas y de reparación han sido dirigidas por el maestro Conrado Garau y sus huestes.

En las grandes naves-talleres, vimos todos los modelos de la moderna maquinaria, que simplifica notablemente el labor de los obreros, que en número de más de 70 trabajan en ellos.

También en las secciones de lámparas y cuadros de celuloide, en los que trabajan de 15 a 20 mujeres, vimos bonitos y variados ejemplares.

La múltiple y variada producción de la Casa, destinada toda a la exportación tiene en Barcelona, Madrid y Palma, sus principales mercados,

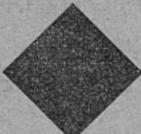
El ágape, que fué servido con el esmero y abundancia con que Felip sabe hacerlo, fué servido en la nave de los talleres, ocupada en toda su longitud por una gran mesa, alrededor de la cual se sentaron haciendo honor a la comida en admirable camaradería, el encargado de los talleres D. José Mata, D. Corado Garau y todos los obreros que a las órdenes de ambos trabajan.

El humor y la alegría reinó durante el banquete con que se festejaba la prosperidad de aquella empresa que asegura actualmente el trabajo a buen número de obreros del ramo que son en nuestra Ciudad tan numerosos, prosperidad por la cual brindamos entusiastamente.

TEATRO PRINCIPAL. - - MANACOR

Sábado 3 y Domingo 4

La más alta perfección del canto. Una aventura de amor con aplicaciones musicales. La voz maravillosa de un trío famoso

BOLICHE 

  por Irusta-Fugazot-Demare

Como complemento, la magnífica cinta

Sueño Dorado

por la encantadora y bellísima actriz

Lilián Harvey

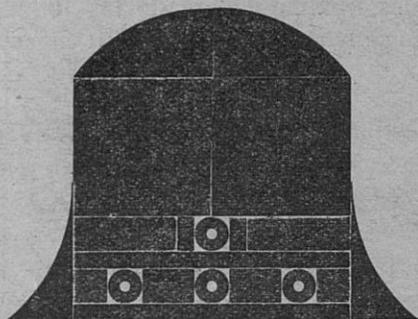
VELADA

El pasado domingo se celebró en el salón de actos de la Congregación Mariana la anunciada velada que había despertado gran interés como lo demostró la extraordinaria y escogida concurrencia que llenó hasta los bordes el coquetón teatro.

Comenzó el acto con un breve y discreto discurso del Presidente de la Congregación Mariana de Manacor, D. Sebastián Sansó quien hizo la presentación de los oradores que debían tomar parte en la velada.

D. Bartolomé Ventayol habló sobre el tema «El deber de la actuación de los católicos» y lo hizo con gran facilidad y maestría; comenzó dedicando un recuerdo al que durante largos años fué el inspirador de los afanes de creencia de Manacor, un hombre que al levantar las torres de la Iglesia levantaba el edificio de nuestra fé. Se dirige a los jóvenes cantando un himno a la juventud como remedio de todos los males de la actual sociedad y como esperanza de la Iglesia para restablecer la paz de Cristo en el reino de Cristo, según frase de S. S. Pío VI. Esta tarea de recristianización del mundo no es fácil particularmente en España donde todo está por hacer. Dice que en España teníamos una fé de bisutería, reluciente y superior pero que sonaba a hueco, el enemigo aprovechó nuestro letargo para sembrar la dinamita de las doctrinas disolventes. Lo primero que hacer es conocer y confesar a Jesucristo y hacer que reine en todas partes y para ello aconseja como primer jalón del camino el ejercicio de la piedad. Hoy las masas sienten la preocupación religiosa; anatematiza los discursos y el afán de aplausos y admiración de las multitudes para concluir en la necesidad del trabajo provechoso, cada cual cultivando el trozo de campo que le corresponda. Es preciso sembrar buena semilla. En el campo po-

Crosley-Radio



Crosley-Radio

ofrece grandes facilidades de pago.

RADIO-CROSLEY
Amer, 1

PRESENTA este año 17 modelos de modernísima construcción, todos superheterodinos con altavoz dinámico y selectividad sorprendente, a

Pts. 295 - 399
490-525-750
etc., etc.

CROSLEY-RADIO: El más dulce cantor del aire

lítico y social se pueden tener enemigos, pero no en el campo religioso. Esos obreros que pasean con una bandera roja blasfemando de la religión no son nuestros enemigos, son nuestros hermanos, la parte de viña que el Señor nos dá para que la cultivemos. (Grandes aplausos). Sigue razonando en defensa de su tema con párrafos muy elocuentes dirigidos sobre todo a los jóvenes, vanguardia de Acción católica y espina dorsal de la actuación de la Iglesia y termina exhortando a la fé con la explicación del pasaje de la borrasca calmada por Jesús que nos cuenta el Evangelio. Repetidas veces interrumpido por los aplausos fué ovacionado al terminar su brillante parlamento.

D. Miguel Deyá, de la Congregación Mariana de Palma, habla en mallorquín, desarrollando el tema: «La cultura en la actuación». Empieza por referirse a los postulados fundamentales de la obra de Acción Católica: piedad, estudio y acción, fijándose principalmente en la necesidad de cultura para actuar. Para llegar a tener cultura es precisa una concepción de la vida; la cultura debe ser física y moral. La miseria moral no es incompatible con una gran cultura intelectual. El desarrollo educativo ha de ser integral y armónico. La finalidad de la Congregación no es sólo cultural e instructiva, sino que lo subordina todo al fin último del hombre o sea su salvación. La cultura no lo es todo: hay muchos convencidos que no creen porque les falta la fé; en cambio en dos almas de igual bondad hará mas bien y lo hará mejor la de mayor cultura. Cita a los grandes padres católicos San Pablo, San Agustín y Santo Tomás, grandes puntales de la Religión por su cultura; desarrolla la parábola de los talentos del Evangelio. Y expone a grandes rasgos la labor cultural de la Iglesia en fundación de escuelas y creación de Universidades. Su profundo parlamento fué premiado con cálidos aplausos.

Era esperada con verdadera expectación la presentación del Rdo. Cuaresmero de la Catedral de Palma D. Ignacio Corrons, quien gracias a los desvelos de la Congregación Mariana, que no repara en sacrificios para complacer a sus protectores, ocupaba el lugar de preferencia

Atento

PORTADORAS

Se admiten encargos desde el 20 de Enero al 30 de Mayo próximo.

para VENDIMIA, de leña *reure*, a 18'50 PESETAS cada una.

Miguel Brunet
Muntaner, 24.-MANACOR

del programa; su actuación superó a las esperanzas de los oyentes que se derrieron en aplausos ante los bellos párrafos del orador. Se hace imposible por falta de espacio, el publicar un resumen de su florido discurso interrumpido constantemente por las ovaciones del auditorio y que perdería toda su gracia y su peculiar frescura al ser trasladado al papel. Su peroración se fundó sobre la palabra deber cuya importancia ensalza hoy que sólo se habla de derechos. Es necesario cercenar la predicación de derechos y empezar por cumplir cada uno con su deber. Fustigó duramente a los católicos que hasta ahora no lo han cumplido aludiendo a la frase de un diputado de las constituyentes que dijo «que el catolicismo de España era de liturgia, pero no de mandamientos» Habló después de la cuestión social enfocándola según las normas de Acción católica. Fija con ingeniosos y brillantes párrafos la posición de cada uno en el gran cuerpo de la sociedad fustigando las predicaciones de una igualdad imposible. Se declara hermano de todos, ricos y pobres y exhorta a todos a cumplir con sus deberes, respetando los derechos de los demás. El público puesto de pie despidió al Padre Corrons con una ovación imponente.

El Rdo. Sr. Ecónomo que presidía el acto anunció que el P. Corrons había ofrecido volver a Manacor en fecha próxima para dar una o dos conferencias que son ya esperadas con verdadera ilusión por el público.

Nuestra mas completa enhorabuena a la Congregación Mariana y especialmente a su Director y laboriosos individuos de la Junta por las magnificas veladas que proporcionan al pueblo.

A la calle
serán lanzadas

43 bombas!

CARGADAS
de polos para los calurosos días del próximo Verano.

HIELO de

LaFRIGORIFICA

Duración : = : Frigorías

MIGUEL RIERA BILLOCH. Avenida Progreso

Almacén de Azulejos

Gran variedad en azulejos para cocinas y materiales de todas clases para la construcción. : = :

: — : Al lado Banca March

Mutua Mediterránea

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Central: Barcelona

Sucursal: PALMA DE MALLORCA. = San Miguel, 102-1.º

Agente en Manacor: **D. Mateo Gelabert** - **A. Rosselló**, 19

Muebles de todas clases

Pedro Parera

EXPOSICIÓN: Calle Conquistador (al lado Almacenes POU FONDO.

P. DURÁN

MÉDICO-ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca, garganta, nariz y oído.

HISPANO

Aparatos Radio receptores

Informes en Manacor:
Jaime Vadell
Plaza Cos, n.º 5-1.º

RADIO

¡Chofers!

No circuléis sin Carnet. Arreglo documentos examinarse. Primera y Segunda clase. — Explicación Reglamento circulación — Exámenes en Manacor. Informes:

BOSCH. - J. Lliteras, 62

Creolina PEARSON

El mejor desinfectante

Para Granjas, Gallineros y usos domésticos. — El mejor protector contra las enfermedades del cerdo ovejas y aves de corral. : — :

DE VENTA EN DROGUERIAS

ANTONIO JAUME TRUYOLS

Procurador de los Tribunales

JULIÁN BESTEIRO, 17-1.º -- MANACOR

COBRO DE CRÉDITOS

Esta casa se encarga de la gestión y cobro de créditos bajo las siguientes condiciones:

- 1.º Los clientes pagarán de la cantidad exclusiva que se cobre del deudor el 20% sobre los créditos de plaza y un 25% sobre los de fuera de ella hasta 1.000 ptas. y de esta cantidad en adelante, un tanto por ciento reducido y convencional.
- 2.º El abonado al hacer entrega de los créditos vendrá obligado a acompañar al mismo cuanta documentación posea y si ésta fuera insuficiente, la casa no viene obligada a su reclamación por la vía judicial, mas si el abonado insistiera, correrá de su cuenta y riesgo cuantos gastos hubieren.
- 3.º Si el abonado que hubiere entregado un crédito a esta casa se conviniere particularmente con el deudor, mandase suspender las gestiones de cobro o por cualquier causa retirase los documentos del crédito entregado a ésta después de empezadas las gestiones para obtener el cobro, deberá satisfacer íntegramente el importe de la comisión correspondiente.
- 4.º La casa se obliga a dar cuenta de la situación de cada uno de los créditos que se le confieren a los tres meses de su entrega, liquidando los cobrados o devolviendo aquellos que resultaren infructuosas sus gestiones.

Altas Novedades

Altas Novedades

Manacor

Pluma Fuente

GARANTIZADA



*Use
una
Conway Stewart*
*la estilográfica económica
de absoluta garantía*

Desde 7'50 Pesetas



Imprenta y Librería Vda. de B. Rosselló

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

Delegación en Manacor—G. Hernandez, n.º 17.

SECCION JURÍDICA. — Abogado y Procurador. Consultas relacionadas con la propiedad urbana.—Tramitación judicial desahucios y reclamaciones. — Satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

NEGOCIADO DE ALQUILERES. — Cobro de alquileres (1). — Administración de fincas. — Entrega talonarios alquileres a precio de coste. — Redacción contratos inquilinato. — Compra-venta y arrendamiento de fincas. — Inserción anuncios en vitrina Plaza Cort. — Informes reservados sobre inquilinos. — Pago de contribuciones.

NEGOCIADO DE CENSO Y ESTADÍSTICA. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares. — Exenciones contributivas. — Reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio. — Consultas Fichero Propiedad. — Motor bomba para agotar cisternas y pozos (2). — Escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios).

BOLETÍN DE LA CAMARA.—Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

BIBLIOTECA. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

HORAS DE OFICINA. — De 9 a 1 días laborables.

(1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.

(2) Se percibe el jornal del mecánico.

Café Restaurant Orient

HORCHATERIA
y PASTELERIA

C A ' N T O M E U

Servicio a la carta

Constitución, 106.

Teléfono 1416.

Palma de Mallorca

TIP. VDA. DE B. ROSELLÓ. — MANACOR